



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKOM, DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2024.



En el municipio de TEKOM, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 06 minutos, del día 27 de enero del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de TEKOM, ubicado en la calle 8 S/N entre 15 y 17, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.-

En uso de la palabra, **C. COCOM BATUN ANA GRACIELA** Consejera Presidenta de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de TEKOM, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 08 minutos del día 27 de enero del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.-

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra al Secretario Ejecutivo **C. POOT CHAN VICTOR MANUEL** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral, C. CHI MAY JOSE LUIS CHI MAY;**
- Consejera Electoral C. DOMINGUEZ LAZARO BEATRIZ;**
- Consejera Presidenta C. COCOM BATUN ANA GRACIELA;**

Handwritten signatures of the council members.

Vertical handwritten notes on the right margin: Jose Luis Chi May, Victor Manuel Poot-Chan, Beatrice Dominguez Ca Zayo.



Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, el Secretario Ejecutivo C. POOT CHAN VICTOR MANUEL con derecho a voz y voto, por las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. COCOM CHULIM MIRIAM DE JESUS, representante suplente;

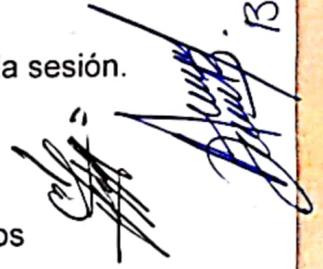
Partido Revolucionario Institucional, C. CHULIM BATUN OLIVERIO DE JESUS, representante propietario. -----

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la o el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que, al Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. En su caso, incorporación de las representaciones de Partidos Políticos



Beatriz Domínguez Lezama
Victor Manuel Poot Chan
Jose Luis Chulim



7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
9. Lista de asistencia y certificación del Quorum legal en virtud de la realización de la sesión
10. Declaración de existir el Quórum legal para celebrarse la sesión
11. Declaración de estar debidamente instalada la sesión
12. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
13. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día
14. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que al Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Escrito de fecha 23 de enero de 2024 presentado ante este Consejo el día 24 de enero de 2024 por el que se remiten los siguientes acuerdos:

ACUERDO CG/206/2023 POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA QUE OTORGUEN SEGUIMIENTO Y SUPERVISION A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) EN LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISION DE DATOS (CATD) Y, EN SU CASO, EL CENTRO DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN (CCV).

ACUERDO CG/037/2023 POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024;

ACUERDO CG/044/2023 POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024;

Beatriz Domínguez Lázaro
Manuel Rodríguez
Jose Luis Chel





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACUERDO CG/201/2023 POR EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL CONTENIDO Y REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024;



ACUERDO CG/203/2023 POR EL QUE SE ESTABLECE LA FORMA Y LOS REQUISITOS LEGALES PARA EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS DEL ESTADO, DE LAS FORMULAS A DIPUTACIONES DE MAYORIA RELATIVA, DE LAS LISTAS A DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y DE LAS PLANILLAS DE REGIDURIAS A INTEGRAR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024;

ACUERDO CG/217/2023 POR EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES ENTRE CANDIDATURAS A OCUPAR CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024; Y

ACUERDO CG/218/2023 POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

2.- OFICIO REMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DE FECHA 22 DE ENERO DE 2024 DEL PARTIDO POLITICO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR EL CUAL DESIGNA A SUS REPRESENTES PARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL.

2.- OFICIO REMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DE FECHA 27 DE ENERO DE 2024 DEL PARTIDO POLITICO PARTIDO MORENA POR EL CUAL DESIGNA A SUS REPRESENTES PARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL.

Acto seguido, al Consejero Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con el orden del día; por lo que al Secretario Ejecutivo dio lectura al punto número seis consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de TEKOM, por lo que a continuación al Consejera Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: **PARTIDO REVOLUCIONARIO**

4

Victor Manuel wot Chan Jose Luis Che May Beatriz Domínguez Lazaro



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUCIONAL, Propietario C. Oliverio De Jesús Chulim Batun y Suplente C. Emily Azeneth Canul Vásquez, PARTIDO MORENA, Propietario C. Alexi Alberto Batun Kumul y Suplente C. José Alejandro Dzib Canul, quienes se integran a las actividades regulares de este Consejo Municipal Electoral de Tekom.-----

Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que la representación incorporada en este acto, deberá rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.-----

Dando continuidad a la presente sesión Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido, al Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número siete del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano para registrarlos.-----

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que al Secretario Ejecutivo da lectura al punto número ocho, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta de sesión.-----

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, al Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en

[Handwritten signature]
5

Jose Luis Chulim Batun
Victor Manuel Prot Chan
Beatriz Dominguez Lizaro



uso de la voz siendo las 17 horas con 17 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 17 horas con 47 minutos.-----

Siendo las 17 horas con 47 minutos, se reanuda la presente sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto nueve del orden del día realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, al Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral, C. CHI MAY JOSE LUIS;**
- Consejera Electoral C. DOMINGUEZ LAZARO BEATRIZ;**
- Consejera Presidenta C. COCOM BATUN ANA GRACIELA;**

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y al **Secretario Ejecutivo C. POOT CHAN VICTOR MANUEL** con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. MIRIAM DE JESUS COCOM CHULIM, Suplente;**
- Partido Revolucionario Institucional, C. CHULIM BATUN OLIVERIO DE JESUS, Propietario.**

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. -----

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto diez del orden del día, declara la existencia del quorum legal.

Y dando cumplimiento al punto once del orden del día, la Consejera Presidente declaro estar debidamente instalada la sesión. -----

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a



*Victor Manuel Poot Chan Jose Lara Chu Max
Beatriz Dominguez Lazaro*



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. -----

Al Secretario Ejecutivo en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrante del Consejo Municipal Electoral de TEKOM y con su anuencia Consejera Presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter Ordinaria de fecha 27 enero de 2024.



En uso de la voz, la Consejera Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Municipal de TEKOM, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicito al Secretario Ejecutivo, continúe con la lectura que corresponda. Acto seguido al Secretario Ejecutivo, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión Ordinaria. -----

Por lo que la Consejera Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. Por lo que en uso de la voz al Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, al Secretario Ejecutivo informó que el Acta de la Sesión Ordinaria fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.-----

Acto seguido al Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, al Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día. Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden

Victor Manuel Root Chan Jose Luis Chel May
Beatriz Dominguez Lazaro



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

del día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria del día 27 de enero de 2024, siendo las 17 horas con 50 minutos. -----

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión ORDINARIA al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

C. COCOM BATUN ANA GRACIELA
CONSEJERA PRESIDENTE

C. POOT CHAN VICTOR MANUEL
SECRETARIO EJECUTIVO

C. DOMINGUEZ LAZARO BEATRIZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. CHI MAY JOSE LUIS
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. MIRIAM DE JESUS COCOM CHULIM

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

C. OLIVERIO DE JESUS CHULIM BATUN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Teihom en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de ocho foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Teihom Yucatán, a 27 de Enero de 2024.



Victor Manuel poot chan